



DECRETO APRUEBA ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA ID 5351-8-LE13 "MANTENCION, REPARACION, REPUESTOS, DE FOTOCOPIADORAS, MULTICOPIADORAS, IMPRESORAS Y OTROS"

VALLENAR, 17 ABR 2013

DECRETO EXENTO N° 2008 /

VISTOS:

1. Decreto Exento N° 1754, de fecha 28 de Marzo de 2013, que llama a Propuesta Pública.
2. El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual se delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".
3. El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
4. Decreto Exento N° 1964 de fecha 11 de abril de 2012, por modificación reglamento interno de contrataciones y adquisiciones de la Municipalidad de ValLENAR.
5. Según acuerdo N° 56 de fecha 22 de Marzo 2013.
6. La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
7. Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1. Apruébese y Emitase la siguiente Acta de Adjudicación para la ID N° 5351-8-LE13 "MANTENCION, REPARACION, REPUESTOS, DE FOTOCOPIADORAS, MULTICOPIADORAS, IMPRESORAS Y OTROS".
2. Adjudíquese el servicio denominado ID 5351-8-LE13 "MANTENCION, REPARACION, REPUESTOS, DE FOTOCOPIADORAS, MULTICOPIADORAS, IMPRESORAS Y OTROS", a los proveedores como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT
SERVICIOS INTEGRALES JEANETTE EADE ERIL	76.265.658-2
SERVICIOS TECNICOS Y AGRICOLAS LOS OLIVOS LIMITADA	76.146.860-K
CARLOS ANDRES SILVA SOLIS	14.552.359-1

3. Procédase a realizar por parte de Finanzas del Departamento de Educacion Municipal, las ordenes de compras respectivas, de acuerdo a las necesidades de cada dependencia del Departamento de Educación Municipal de ValLENAR.
4. Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Título 215, subtítulo 22, ítem 04, asignación 010, del Presupuesto SEP, Área Educación 2013.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA**

**NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL**



**RAUL PERALTA MARTINEZ
JEFE DEPTO EDUCACIÓN**

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Dirección de Control
 - Oficina de Partes Municipal
 - Control DAEM
 - Sección Finanzas DAEM
 - Sección Adquisiciones DAEM
 - Unidad SEP
 - Oficina de Parte Municipal
- NFR/RPM/CAJ/GFF/SR/bgm